

# Topónimo: Fortuño apelará «a la convivencia histórica del bilingüismo»

El catedrático sustentará la petición de Carrasco de restituir la doble terminología en «la tradición de textos históricos, jurídicos y literarios» escritos en ambas lenguas en Castellón

## CHELO PASTOR CASTELLÓN

El informe que argumentará las razones para restituir el topónimo bilingüe de Castellón, ahondará en «la convivencia histórica y natural de ambas lenguas en la ciudad», según ha explicado a EL MUNDO el catedrático emérito de la Universitat Jaume I, Santiago Fortuño, quien es voz autorizada a la que la alcaldesa, Begoña Carrasco, ha encargado el documento.

El catedrático de Literatura Española; licenciado también en Derecho y licenciado y doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona, advierte de «la tradición de emplear cualquiera de las dos lenguas en textos históricos, jurídicos o literarios», por lo que entiende que «lo natural es poder compatibilizar las dos denominaciones de la ciudad tanto Castelló de la Plana como Castellón de la Plana».

Fortuño dispone ahora de «un par de meses» para redactar un documento que convenza a la Acadèmia Valenciana de la Llengua (AVL) de que varíe su criterio de considerar que «el nombre más adecuado» para la capital de La Plana «es el de Castelló».

Así lo aprobó por unanimidad la AVL el 1 de febrero de 2019, sobre un informe redactado en 2018 por el cronista oficial de la ciudad, el catedrático de Historia, Antonio José Gascó, que le fue solicitado por la entonces alcaldesa, la socialista Amparo Marco, para suprimir el topónimo en castellano.

Por el momento, quien ha sido también profesor de las universidades de Vitoria-Gasteiz y de Valencia (Colegio Universitario de Castellón), catedrático de Lengua y Literatura Españolas de Enseñanza Media y titular de universidad está «estudiando» la incidencia de la terminología bilingüe que se aprobó el 19 de julio



Señales de carretera con el doble nombre de Castelló en vez del doble topónimo. E. TORRES

# 1982

*Año. El 19 de julio de ese año se aprobó, con el alcalde socialista Antonio Tirado, el nombre bilingüe que luego se suprimió en 2019.*

de 1982 (con un alcalde socialista en el consistorio de Castellón) y que se suprimió oficialmente cinco años atrás, tal y como ha recordado Fortuño en su consideración de que «compatibilizar las dos lenguas es lo más natural en Castellón, porque así ha sido históricamente». Es decir, incluso antes de que se instaurara el topónimo en valenciano 32

Cabe recordar que, después de

que el gobierno bipartito aprobara en el pleno de noviembre de 2023 iniciar la tramitación –contra la que votaron en contra PSPV y Compromís, mostrando carteles con la frase ‘El nom es Castelló’–, ahora el profesor Fortuño expondrá las razones para volver a contar con doble topónimo en la ciudad.

A partir de ese momento, la corporación municipal deberá volver a someter a votación en un pleno el documento. Es previsible que cuente con el respaldo político de los grupos municipales de PP y Vox y la oposición de socialistas y coalición nacionalista, dado que fueron los impulsores en los gobiernos progresistas de Pacte del Grau (2015-2019) y del Acord del Fadrell (2019-2023) del nombre exclusivamente en valenciano.

A continuación, el informe pasará a elevarse a la Acadèmia Valen-

ciana de la Llengua que deberá pronunciarse. No hay que perder de vista que esta academia es el ente normativo y competente en todos los asuntos relativos a la toponimia en la Comunitat Valenciana a la que tiene que escuchar el Consell antes de pronunciarse definitivamente.

Entre los argumentos defendidos por el Gobierno bipartito para demandar el doble topónimo, su portavoz, Vicent Sales, ha explicado en reiteradas ocasiones que desde que Castellón solo cuenta con nombre en valenciano: Castelló de la Plana, y, el que fuera Villanueva de Castellón ha pasado a denominarse Castelló, las confusiones administrativas entre ambas localidades son constantes –llegando a registrarse problemas en las páginas web oficiales–, así como múltiples errores en los envíos postales.